

PORTABIESA S.A.

Guayaquil, Abril 20 del 2007

**Señores Accionistas de
Portabiesa S.A.
Presente.-**

De mi consideración:

Después de haber examinado los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2006 en mi calidad de Comisario de la Compañía Portabiesa S.A., expongo que mi examen se realizó de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad y haciendo uso de las atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de Junta General de Socios, y a los libros de contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos, y que por ende el resultado emitido de ellos, se encuentra razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo que quedo de ustedes,

Atentamente,


Econ. Rossana Estrada I.
COMISARIO

